

## LAS REFORMAS DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ENTRE EL FRACASO Y LA INCERTIDUMBRE

Miércoles, 11 de noviembre de 2015  
AIE, Pza. Iberia, 4, Barcelona.

Es esta, la 12ª edición del Seminario de AIE, en la que los derechos de propiedad intelectual y la gestión colectiva de los mismos se enfrentan a desafíos mayores.

Estos desafíos no se libran únicamente en el escenario nacional, sino que trascienden a Europa, en donde todo tipo de partidos, incluidos los autodenominados "Partido Pirata", representan los intereses de los ciudadanos y elevan propuestas al Parlamento UE conforme a sus "convicciones" de minusvalorar la propiedad intelectual a toda costa hasta convertirla en un elemento sin valor y de libre acceso para cualquiera.

De vuelta al territorio nacional, la situación se agrava y las leyes que han de proteger la propiedad, en este caso intelectual, se discuten y desarrollan a espaldas de los titulares de los derechos sobre los que se aplican esas leyes.

En 2014 asistimos a una modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI), hecha no sólo a espaldas de las entidades de gestión y, por tanto, de los titulares de derechos, sino aprobada, la Ley 21/2014, en solitario por el grupo parlamentario que sustenta al Gobierno y con la totalidad de la oposición en contra. Si el texto legal de partida ya contaba con importantes lagunas y marcado sesgo que favorece al que se lucra de la propiedad intelectual ajena y desproteje al creador y al productor, su desarrollo reglamentario y ministerial está empeorando la situación y dejando a merced de la administración y los usuarios la gestión de los derechos de propiedad intelectual.

Esta jornada es una buena oportunidad, para hacer balance del año de vida de esta Ley. Para tamaña tarea nos acompañarán representantes jurídicos de entidades de gestión y usuarios de derechos, y juristas de reconocido prestigio en el ámbito de la propiedad intelectual.

Si el presente se difumina por una normativa deficientemente planteada de inicio y mal ejecutada, el horizonte que se presenta no es mucho más alentador, ya que hay que transponer al derecho interno la importante directiva *relativa a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines y a la concesión de licencias multiterritoriales de derechos sobre obras musicales para su utilización en línea en el mercado interior*, que conlleva una modificación sustancial del modelo de gestión colectiva conocido hasta la fecha.

Ante un futuro y presumible parlamento fragmentado políticamente, la segunda mesa debatirá y propondrá las soluciones normativas necesarias para adecuar la legislación española al mandato comunitario. Para ello, contaremos con representantes a nivel europeo de entidades de gestión, el punto de vista académico y el práctico de la abogacía.



[www.aie.es](http://www.aie.es)

seminario  
AIE

## LAS REFORMAS DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ENTRE EL FRACASO Y LA INCERTIDUMBRE

LES REFORMES DE LA LLEI DE PROPIETAT INTEL·LECTUAL, ENTRE EL FRACÀS I LA INCERTESA

2015  
Barcelona  
SEDE AIE  
Pza. Iberia, 4  
SANTS  
11 noviembre

Presenta y organiza:



Con la colaboración de:



# LAS REFORMAS DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ENTRE EL FRACASO Y LA INCERTIDUMBRE.

Director del Seminario: **Álvaro Hernández-Pinzón**: [alvaro.hpinzon@aie.es](mailto:alvaro.hpinzon@aie.es)  
Director Estratégico de Recaudación/Asesoría Jurídica. AIE

**AIE, Pza. Iberia, 4, Barcelona. Miércoles, 11 de noviembre de 2015**

## 9.30 h. *Inauguración*

**D. Luis Cobos**  
Presidente de AIE

Representante del Ministerio  
de Educación, Cultura y Deporte.

## 10.00 h. *Mesa Redonda* **Ley 21/2014: Crónica de un fracaso anunciado**

**D. Juan José Marín López**  
Abogado  
Catedrático de Derecho Civil en la  
Universidad de Castilla La Mancha

**D. Carlos López Sánchez**  
Secretario General  
SGAE

**Dña. Carmen Rodríguez Martín**  
Directora de Asuntos Regulatorios  
y Relaciones Institucionales.  
Atresmedia Corporación de Medios de  
Comunicación.

**Moderador: D. Ramón Casas Vallés**  
Profesor Titular de Derecho Civil en la  
Universidad de Barcelona

## 11.15 h. *Debate*

## 11.45 h. *Café*

## 12.15 h. *Mesa Redonda* **La transposición de la Directiva 2014/26/UE: ¿Una odisea política?**

**Dña. Raquel Xalabarder Plantada**  
Profesora  
Universitat Oberta de Catalunya

**Dña. Anne-Charlotte Jeancard**  
Directora de Asuntos Jurídicos e  
Internacionales.  
ADAMI

**Dña. Ainhoa Veiga Torregrosa**  
Socia – Partner  
ARAOZ & RUEDA

**Moderadora: Dña. Paloma López Peláez**  
Jefe Área Internacional Asesoría Jurídica  
AIE

## 13.30 h. *Debate*

## 14.00 h. *Clausura del Seminario*



La inscripción se puede formalizar por teléfono,  
fax o correo electrónico [seminariojuridico@aie.es](mailto:seminariojuridico@aie.es)  
(indicando: nombre y apellidos, empresa  
y número de teléfono)

Presenta y organiza:



Con la colaboración de:



**AIE – Artistas Intérpretes o Ejecutantes**  
**Pza. Iberia, nº 4 – 08014 Barcelona**  
**Tel.: 91 781 98 63 / 64 - 93 292 05 55**  
[seminariojuridico@aie.es](mailto:seminariojuridico@aie.es)

La participación en la Jornada es gratuita pero  
está sujeta al aforo de la Sala.